

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**21121 120 CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
23,744,213.61	12,346,250.71	36,090,464.32	35,998,640.78	12,254,427.17	51.61	91,823.54

**Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual**

La variación por un monto de \$ 12,254,427.17, que presenta este organismo público corresponden a las ampliaciones que se realizaron durante el ejercicio; y que fueron destinados a cubrir el pago por concepto de retroactivos correspondiente a (sueldo, prima vacacional, aguinaldo, subsidios por otras medidas economicas) de personal de confianza, cuotas IMSS, Aportaciones al INFONAVIT, así como también para la adquisición de bienes muebles, apoyo a voluntarios que participan en diversos programas, y adquisición de insumos para entregas en ayudas sociales en los diversos programas de este Centro Estatal; teniendo un subejercicio de \$ 91,823.54 correspondientes a economías que serán reintegradas durante el siguiente ejercicio.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliación líquida por	17,953.25	Para el pago de homologación de sueldos de los salarios mínimos e incremento de UMA 2023 del personal de gasto institucional.
Ampliación líquida por	2,000,000.00	Para el pago por concepto de gratificación de fin de año para personal eventual.
Ampliación líquida por	47,397.60	Para el pago correspondientes a servicio de mantenimiento para equipo de administración.
Ampliación líquida por	4,000,000.00	Para la adquisición de mobiliario, equipo y bienes informáticos.
Ampliación líquida por	107,350.32	Para el pago por concepto de retroactivo 2023 para personal de confianza.
Ampliación líquida por	80,367.80	Para el pago correspondientes a publicaciones oficiales, servicio de internet, servicio de mantenimiento para equipo de transporte y
Ampliación líquida por	1,503,000.00	Para el pago por concepto de apoyos económicos a redes de Mujeres Constructoras de Paz MUCPAZ 2023
Ampliación líquida por	98,572.00	Para el pago por concepto de apoyo a mujeres del programa de redes de Mujeres Constructoras de Paz MUCPAZ 2023 y para adquisición de refacciones y servicio de mantenimiento de equipo de transporte
Ampliación líquida por	3,021,247.49	Para el pago por concepto de adquisición de insumos (kits de belleza para uñas y cabellos) como apoyo a mujeres del programa de redes de Mujeres Constructoras de Paz MUCPAZ 2023 y para impresiones oficiales, adquisición de refacciones y servicio de mantenimiento de equipo de transporte
Ampliación líquida por	1,609,957.00	Para el pago por concepto de apoyo a mujeres del programa de redes de Mujeres Constructoras de Paz MUCPAZ 2023 y para pago de subsidios por otras medidas económicas para personal de confianza.
Reducción líquida por	-28,846.25	Por concepto de remanentes correspondientes a partidas centralizadas (combustibles, material de oficina, material y bienes informáticos, material de limpieza).
Reducción líquida por	-4,105.00	Por concepto de remanentes correspondientes a partidas de pasajes aéreos y otros impuestos y derechos.
Reducción líquida por	-74,182.29	Por concepto de remanentes correspondientes a partidas de seguro de bienes patrimoniales, cuotas para el seguro de vida, viáticos, ayudas sociales y aceites y lubricantes.
Reducción líquida por	-11,213.72	Por concepto de remanentes correspondientes a partidas de viáticos y Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración
Reducción líquida por	-21,247.49	Por concepto de remanentes correspondientes a partidas de viáticos.
<b>Total Modificación:</b>	<b>12,346,250.71</b>	

**RESPONSABLE DE RECURSOS FINANCIEROS**

Lic. Juan Carlos Cancino Sánchez

**JEFA DEL AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO**

C.P. Marlen del Rosario Arróniz Gómez